

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfono: 2283791

Tiraje: 750 Ejemplares  
44 Páginas

Valor CS 35400  
Córdobas

AÑO CII

Managua, Jueves 16 de Abril de 1998

No. 69

## SUMARIO

	Pág.
<b>PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA</b>	
Acuerdo Presidencial No. 92-98.....	2990
Acuerdo Presidencial No. 93-98.....	2990
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO</b>	
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	2991
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Titulos Supletorios.....	3017
Subastas.....	3027
Guardador Ad-Item.....	3028
Citaciones de Accionistas.....	3028
Citación de Procesados.....	3029

2990

**PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE NICARAGUA**

**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 92-98**

**El Presidente de la República de Nicaragua**

En uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política,

**ACUERDA:**

**Arto. 1** Autorizar al Ministerio del Trabajo para que publique una Edición Oficial del Código del Trabajo, la que deberá ajustarse al texto aprobado por la Asamblea Nacional.

**Arto. 2** El presente Acuerdo surte efecto a partir de esta fecha. Publíquese en «La Gaceta, Diario Oficial».

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, a los trece días del mes de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Eduardo Montealegre R.**, Ministro de la Presidencia.

**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 93-98**

**El Presidente de República de Nicaragua**

En uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política,

**ACUERDA:**

**Arto. 1** Nombrar al Señor **RODRIGO MONTEALEGRE LACAYO**, Ministro Consejero Ad-Honorem de la Embajada de Nicaragua en la República Dominicana.

**Arto. 2** El presente Acuerdo surte sus efectos de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencia, el catorce de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Eduardo Montealegre Rivas**, Ministro de la Presidencia.

---

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
Y DESARROLLO**

---

**MARCAS DE FABRICA, COMERCIO  
Y SERVICIO**

Reg. No. 10.966 - M. 024117 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, en carácter de Gestor Oficioso de la Sociedad BELLSOUTH CORPORATION, solicita Concesión de Patente de Invención Denominada:

«RADIO TELEFONO PORTATIL CON UNA TAPA DE INTERFACE DE USUARIO Y UNA ANTENA ESCONDIDA»

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 5 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

Reg. No. 10.442 - M. 031539 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonzo López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUIDORA NICAFAR, S.A., Nicaragüense, solicita el Registro de Marca de Comercio:

**QUIRALAM**

Clase (5)

Presentada: 16 de Agosto de 1996

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 3 de Noviembre-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 02 - M. 024163 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad SANOFI, Francesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**CEVIPAR**

Clase (05)

Presentada el: 21 de Noviembre de 1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 12 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 65 - M. 024177 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad SANOFI, Francesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**COREDIOIOL**

Clase (05)  
Presentada el: 21 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----

Reg. No. 69 - M. 024181 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad SANOFI, Francesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**RESOLVIN**

Clase (05)  
Presentada el: 21 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----

Reg. No. 634 - M. 034442 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad SANOFI, Francesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**AIXFIVE**

Clase (05)  
Presentada el: 19 de Diciembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 16 de Enero de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----

Reg. No. 03 - M. 024164 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Swisher International, Inc., Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**MACBETH**

Clase (34)  
Presentada el: 26 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 12 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----

Reg. No. 06 - M. 024167 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

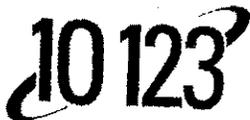
**PAMPERS BABY-SEC STRETCH**

Clase (16)  
Presentada el: 28 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 15 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----  
Reg. No. 07 - M. 024168 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad AMERICATEL CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Servicio:



Clase (38)  
Presentada el: 17 de Septiembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 15 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----  
Reg. No. 08 - M. 024169 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Illinois Tool Works Inc., Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (06)  
Presentada el: 28 de Octubre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 15 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----  
Reg. No. 61 - M. 024173 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Knoll AG, Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**SEGARD**

Clase (05)  
Presentada el: 21 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora. 3-3

-----  
Reg. No. 62 - M. 024174 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Van Melle Nerderland B.V, Los Países Bajos, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

### AIRHEADS

Clase (30)  
Presentada el: 05 de Diciembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 63 - M. 024175 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad BASF Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

### OPAL

Clase (05)  
Presentada el: 28 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 64 - M. 024176 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad PLAYBOY ENTERPRISES, INC., Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Servicio:

### NIGHT CALLS

Clase (41)  
Presentada el: 20 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 66 - M. 024178 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad ALIMENTOS JACK'S DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, Costarricense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

### MEJITOS

Clase (30)  
Presentada el: 24 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 67 - M. 024179 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad ALIMENTOS JACK'S DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, Costarricense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**PICARONAS**

Clase (30)  
Presentada el: 24 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 68 - M. 024180 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad MARY KAY, INC., Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

**MARY KAY**

Clase (03)  
Presentada el: 24 de Julio de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Diciembre de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 366 - M. 024534 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Gestor Oficioso, Trailmobile Trailer Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**«TRAILMOBILE»**

Clase (12)  
Presentada: 18-11-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 365 - M. 024787 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Gestor Oficioso, Trailmobile Trailer Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (12)  
Presentada: 18-11-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 355 - M. 023691 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, NINE WEST GROUP INC., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

ENZO *ambition*

Clase (25)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 354 - M. 023691 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, NINE WEST GROUP INC., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

*Easy Spirit*

Clase (25)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 347 - M. 024751 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Tabacalera Nicaragüense, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (34)  
Presentada: 21-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 348 - M. 024750 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Tabacalera Nicaragüense, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (34)  
Presentada: 21-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 349 - M. 023697 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso CLAUDE MONTANA B.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (3)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 350 - M. 023696 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso GUANGZHOU LIGHT INDUSTRIAL PRODUCTS IMPORT & EXPORT (GROUP) CORPORATION, China, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (6)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 361 - M.024794 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (20)  
Presentada: 07-11-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 362 - M. 024793 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:



Clase (9)  
Presentada: 07-11-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 363 - M. 024791 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:



Clase (11)  
Presentada: 07-11-97  
Opongase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 364 - M. 024792 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:



Clase (20)  
Presentada: 07-11-97  
Opongase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Supleme.

3-3

-----  
Reg. No. 356 - M. 023689 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (12)  
Presentada: 30-10-97  
Opongase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 11.029 - M. 024746 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado PepsiCo, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**CHESTER**

Clase (29)  
Presentada: 30-09-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 11.030 - M. 024745 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado PepsiCo, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado PepsiCo, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**CHESTER**

**EVERCRISP**

Clase (30)  
Presentada: 30-09-97  
Opóngase.

Clase (29)  
Presentada: 30-09-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

3-3

-----

-----

Reg. No. 11.031 - M. 024744 - Valor C\$ 72.00

Reg. No. 11.033 - M. 024742 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado PepsiCo, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado PepsiCo, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**CHESTER**

**EVERCRISP**

Clase (31)  
Presentada: 30-09-97  
Opóngase.

Clase (30)  
Presentada: 30-09-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

3-3

-----

-----

Reg. No. 11.032 - M. 024743 - Valor C\$ 72.00

Reg. No. 11.034 - M. 024741 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos. Apoderado PepsiCo, Inc., Estadounidense. solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**EVERCRISP**

Clase (31)  
Presentada: 30-09-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 11.021 - M. 024725 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado McCormick & Company, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**TEX-MEX**

Clase (30)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 11.022 - M. 024726 - Valor C\$ 72.00

cio:

**TEX-MEX**

Clase (29)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 11.023 - M. 024727 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, FUJIAN NANPING NANFU BATTERY CO., LTD de China, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**EXCELL**

Clase (9)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 11.024 - M. 024728 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Avon Products, Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**FOOTWORKS**

Clase (5)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 11.025 - M. 024729 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Avon Products, Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**FOOTWORKS**

Clase (3)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 11.026 - M. 024734 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado AMERICAN CYANAMID COMPANY, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**MAGELLAN**

Clase (5)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 271 - M. 143935 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco José Olivas Zúñiga, Apoderado de INDAGRO. S.A., Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**AGROLATO**

Clase (01)  
Presentada: 25-11-1997  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-Enero-1998.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 270 - M. 143934 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco José Olivas Zúñiga, Apoderado de INDAGRO. S.A., Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**MICRONIC**

Clase (01)  
Presentada: 25-11-1997  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-Enero-1998.-  
Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 269 - M. 143928 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco José Olivas Zúñiga, Apoderado de INDAGRO, S.A.,  
Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**INDAGRO**

Clase (01)  
Presentada: 25-11-1997  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-Enero-1998.-  
Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 268 - M. 104710 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco José Olivas Zúñiga, Apoderado de INDAGRO, S.A.,  
Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**QUELATOZIN**

Clase (01)  
Presentada: 25-11-1997  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-Enero-1998.-  
Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 267 - M. 104709 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco José Olivas Zúñiga, Apoderado de INDAGRO, S.A.,  
Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**HORTALIX**

Clase (01)  
Presentada: 25-11-1997  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-Enero-1998.-  
Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 265 - M. 104707 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco José Olivas Zúñiga, Apoderado de INDAGRO, S.A.,  
Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## SIEMPRE VERDE (EVER GREEN)

Clase (01)  
Presentada: 25-11-1997  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-Enero-1998.-  
Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 1927 - M. 213253 - Valor C\$ 70.00  
M. 209081 - Valor C\$ 20.00

Dr. René Vivas Lugo, Apoderado General Judicial de «INDUSTRIAS UNIDAS DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA (IUCASA)», Nicaragüense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

«VELVET»

Clase (16)  
Presentada: 20 de Febrero de 1998.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 26 de Febrero de 1998.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 130 - M. 040433 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT de República Federal de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## EQUILIBRIUM

Clase (31)  
Presentada: 04 de Diciembre-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, quince de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 131 - M. 040434 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT de República Federal de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

## STARYCIDE

Clase (5)  
Presentada: 04 de Diciembre-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, quince de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 748 - M. 046644 - Valor C\$ 720.00

Dr. Carlos José Rivas Mayorga, Presidente de ASADOS LA RACACHACA, SOCIEDAD ANONIMA, Nicaragüense, solicita el Registro del Nombre Comercial:



Para proteger: Un establecimiento dedicado al servicio de comidas rápidas y popular.

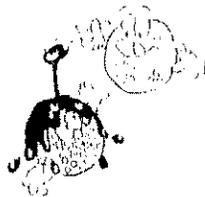
Presentada: 04 de Septiembre de 1997.  
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10/Diciembre/1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 224 - M. 039049 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 225 - M. 037004 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 226 - M. 037009 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 444 - M. 039046 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

3005

Reg. No. 445 - M. 039047 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 446 - M. 039043 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 447 - M. 039043 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 15-08-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 448 - M. 039045 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 449 - M. 039050 - Valor CS 240.00

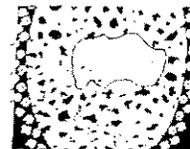
Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3



-----  
Reg. No. 450 - M. 039048 - Valor C\$ 240.00

Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3



-----  
Reg. No. 201 - M. 116230 - Valor C\$ 312.00

Clase (30)  
Presentada: 31-07-1997.  
Opóngase.

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de UNIDEAS, SOCIE-  
DAD ANONIMA, Guatemalteca, solicita Registro del Nombre  
Comercial:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 Octubre 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3



-----  
Reg. No. 223 - M. 037003 - Valor C\$ 240.00

(Nombre Comercial)

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de CENTRAL  
IMPULSORA S.A., DE C.V., Mexicana, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:

Protege y distingue: Un establecimiento dedicado a la exportación,  
importación, transformación y procesamiento de toda clase de bie-  
nes, compraventa de toda clase de servicios y productos.

Presentada: 6-Noviembre-1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 - Diciembre - 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 200 - M. 116229 - Valor C\$ 312.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de ARISTA, SOCIEDAD ANONIMA, Guatemalteca, solicita Registro del Nombre Comercial:

**SIFA**

(Nombre Comercial)

Protege y distingue: Un establecimiento dedicado a la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmueble y servicios relacionados y afines al diseño, decoración, construcción, desarrollo, promoción y venta de proyectos habitacionales y servicios relacionados afines a la fabricación, exportación de bienes muebles, especialmente mobiliarios y artesanías.

Presentada: 14- Noviembre-1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 - Diciembre - 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 44 - M. 143603 - Valor C\$ 240.00

Dr. Roberto Sánchez Cordero, Apoderado de PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, S.A., DE C.V., Salvadoreña, solicita, Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)

Presentada: 25-Marzo-1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Diciembre-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 45 - M. 143604 - Valor C\$240.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de POSADAS DE MEXICO, S.A, DE C.V., Mexicana, solicita Registro de la Marca de Servicio:



Clase (42)

Presentada: 5 - Junio- 1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 - Diciembre - 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 214 - M. 17024 - Valor C\$ 144.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de INDUSTRIAS FAIRBANKS MORSE DE COLOMBIA, S.A., Colombiana, solicita Registro Nombre Comercial:

**«INDUSTRIAS FAIRBANKS MORSE DE COLOMBIA, S.A.»**

N/C

Un establecimiento comercial dedicado a la producción, fabricación, transformación y comercialización de todos los productos que comprende la clase (9) Int. especialmente balanzas.

Presentada: 31-01-1996.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-Diciembre-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 370 - M. 01942 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de MEGAT HOLDINGS CORP, Panameña, solicita Registro Marca de Fábrica:

**TAMADAL**

Clase (05)  
Presentada: 13-Septiembre-1995.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua. 02-Enero-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 1049 - M. 16880 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de DOCUMENTOS MERCANTILES, S.A., DOMESA, Venezolana, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (39)  
Presentada: 27-08-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 18-Diciembre-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 1050 - M. 16879 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de HANS OETIKER AG, MASCHINEN & APPARATEFABRIK de Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (06)  
Presentada: 03-12-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 18-Diciembre-1997.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 405 - M. 041444 - Valor C\$ 72.00

Dr. Fernando Santamaria Zapata, Apoderado de la Señora ESTER GUERRERO DE BENDAÑA, de la República de Nicaragua, solicita Registro Marca de Servicio:

**EL BUEN SABOR**

Clase (42)  
Presentada: 29 de Octubre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, cinco de Enero de

mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 406 - M. 041445 - Valor C\$ 72.00

Dr. Fernando Santamaría Zapata, Apoderado de LABORATORIOS ROWE, C. POR A., de la República Dominicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

**TERASIN**

Clase (5)  
Presentada: 23 de Octubre de 1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, cinco de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 907 - M. 040351 - Valor C\$ 108.00  
M. 045456 - Valor C\$ 72.00  
M. 040326 - Valor C\$ 36.00

Dr. Fernando Santamaría Zapata, como Gestor Oficioso de STERLING FOUR MEXICANA, S.A., DE. C.V., de México, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

Reg. No. 652 - M. 042112 - Valor C\$ 72.00

**ORAL-MAX**

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita el Registro de la Marca de Comercio:

**PERFEX**

Clase (21)  
Presentada: 9 de Diciembre de 1997.  
Opóngase.

Clase (3)  
Presentada: 10 de Noviembre de 1997.  
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, doce de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17/Diciembre/1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

3-3

-----  
Reg. No. 908 - M. 040352 - Valor C\$ 108.00  
M. 045457 - Valor C\$ 72.00  
M. 040321 - Valor C\$ 36.00

-----  
Reg. No. 660 - M. 042157 - Valor C\$ 72.00

Dr. Fernando Santamaría Zapata, como Gestor Oficioso de REFRICENTER OF MIAMI, INC., de los Estados Unidos de América, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita el Registro de la Marca de Comercio:

**TGM**

**TORRE DE ORO**

Clase (11)  
Presentada: 11 de Diciembre de 1997.  
Opóngase.

Clase (29)  
Presentada: 18-10-1995  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, doce de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-Diciembre-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

3-3

Reg. No. 852 - M. 115546 - Valor CS 720.00

Dra. Ileana Barrios Mercado, Apoderada General de MERCADEO INTERNACIONAL COMPUTARIZADO, SOCIEDAD ANONIMA, MERINCO, S.A., Nicaragüense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (09)

Presentada: 22 de Enero de 1998.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 02 de Febrero de 1998.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 853 - M. 115548 - Valor CS 720.00

Dra. Ileana Barrios Mercado, Apoderada General de MERCADEO INTERNACIONAL COMPUTARIZADO, SOCIEDAD ANONIMA, MERINCO, S.A., Nicaragüense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (09)

Presentada: 23 de Enero de 1998.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 02 de Febrero de 1998.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 854 - M. 047474 - Valor CS 720.00

Dr. Boanerge Antonio Ojeda Baca, Apoderado de COMPAÑIA DE PRODUCTOS ATMOSFERICOS COPA, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (01)

Presentada: 30-04-1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21 Octubre 1997  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 855 - M. 047475 - Valor CS 720.00

Dr. Boanerge Antonio Ojeda Baca, Apoderado de COMPAÑIA DE PRODUCTOS ATMOSFERICOS COPA, Nicaragüense, solicita Registro del Nombre Comercial:



(N/C)

rotege: Un establecimiento dedicado a la producción y comercialización de gases atmosféricos y medicinales, comercialización productos químicos de cualquier naturaleza, vender, instalar, dar mantenimiento a maquinaria de manufactura.

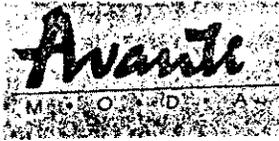
Presentada: 30-4-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 7 de Julio de 1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 834 - M. 042405 - Valor C\$ 312.00

Sra. Ivonne Solís Argüello, Presidenta de AVANTI MODA, SOCIEDAD ANONIMA, que podrá abreviarse AVANTI MODA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:



(N/C)

Para proteger: Un establecimiento comercial que se dedicará a promover el comercio, tráfico mercantil, distribución o comercialización de productos o servicios de casas extranjeras en el territorio nacional y el comercio general, así como la exportación, importación, distribución, compra y venta y producción o fabricaciones de toda clase de mercaderías y productos; así como abrir y establecer tiendas de ropa en todo el territorio nacional.

Presentada: 12-11-1997.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 11-Diciembre-1997.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

-----  
Reg. No. 10.722 - M. 104100 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mariano Barahona Portocarrero, Presidente de CONSULTORA EMPRESARIAL CENTROAMERICANA, S.A., (CECSA) Nicaragüense, solicita el Registro de la Marca de Servicio:

### GACETA ECOLOGICA

Clase (35)  
Presentada: 17-10-97.  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 24 de Noviembre de 1997.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

-----  
Reg. No. 742 - M. 04661 - Valor C\$ 720.00

Lic. Silvio Vargas Martínez, Representante de STORE CENTER, SOCIEDAD ANONIMA, Nicaragüense, solicita Registro del Nombre Comercial:



(N/C)

Protege: Un establecimiento dedicado a la importación, exportación y comercialización de prendas de vestir y todo tipo de mercadería en general.

Presentada: 27 de Noviembre de 1997.  
Opóngase.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 28 de Enero de 1998.-  
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 11.432 - M. 231672 - Valor C\$ 240.00

Sra. Jazmina del Socorro Sánchez Fernández, en su carácter de Presidenta de la Sociedad MUSA INDUSTRIAL, S.A., de Nicaragua, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 30 de Enero de 1998.  
Opóngase.

Registro Propiedad Industrial.- 27- Marzo-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 11.431 - M. 231673 - Valor C\$ 240.00

Sra. Jazmina del Socorro Sánchez Fernández, en su carácter de Presidenta de la Sociedad MUSA INDUSTRIAL, S.A., de Nicaragua, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)  
Presentada: 06 de Marzo de 1998.  
Opóngase.

Registro Propiedad Industrial.- 27- Marzo-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-3

Reg. No. 11.057 - M. 024733 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Aura Systems Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

«AURA»

Clase (7)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 11.058 - M. 024732 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Aura Systems Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

«AURA»

Clase (9)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 11.059 - M. 024731 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Aura Systems, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**«AURA»**

Clase (12)  
Presentada: 30-10-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 337 - M. 034594 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, NOVARTIS AG., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**NOVARTIS**

Clase (9)  
Presentada: 22-04-96  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 339 - M. 024768 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Brascuba Cigarritos S.A., Cubana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**ROMERO Y JULIETA**

Clase (34)  
Presentada: 21-03-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 342 - M. 034548 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, ALIMENTOS MARAVILLA. SOCIEDAD ANONIMA, Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**SEÑORIAL**

Clase (29)  
Presentada: 07-08-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

Reg. No. 333 - M. 024786 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, Liseo Sports, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**SPALDING**

Clase (25)  
Presentada: 14-11-95  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente. 3-3

-----

Reg. No. 338 - M. 024772 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**KRONOS**

Clase (5)  
Presentada: 04-12-96  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente. 3-3

-----

Reg. No. 341 - M. 024770 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, Apoderado EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como (CUBATABACO), Cubana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**TROYA**

Clase (34)  
Presentada: 11-04-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente. 3-3

-----

Reg. No. 340 - M. 024769 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, Apoderado EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como (CUBATABACO), Cubana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

**SANCHO PANZA**

Clase (34)  
Presentada: 11-04-97  
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28-11-97.- Xiomara Gutiérrez V., Registradora Suplente.

3-3

---



---

**SECCION JUDICIAL**


---



---

**TITULOS SUPLETORIOS**

Reg. No. 1405 - M. 105888 - Valor C\$ 90.00

**DOMINGO ISAIAS PEREZ DELGADO**, solicita Título Supletorio de un predio rústico, ubicado en jurisdicción de la Comarca La Grecia Número Uno, en este Municipio de Chinandega. Lindantes: NORTE: José Campos; SUR: Toribio Landero e Isabel Meza, hoy sus herederos; ESTE: Camino enmedio, Marcial Chavarría y Juan Zeledón; OESTE: Camino enmedio, María del Pilar Tenorio Gutiérrez y Máximo Villanueva.  
Opóngase.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- L. de Sandoval, Sria.

3-2

-----  
Reg. No. 1429 - M. 116796 - Valor C\$ 72.00  
M. 115119 - Valor C\$ 18.00

**HILARIA ALEGRIA GUTIERREZ**, solicita Título Supletorio urbano ubicado en la zona número tres de esta población, San Juan del Río Coco. NORTE: Estadio «Ramón Aguirre»; SUR: Amado Ruíz; ESTE: María Elena Ruíz de Lorente; y al OESTE: Fulgencio Pérez.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan del Río Coco, tres de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

Reg. No. 1430 - M. 116792 - Valor C\$ 72.00  
M. 115120 - Valor C\$ 18.00

**VICTOR MANUEL ROQUE LOPEZ**, solicita Título Supletorio urbano ubicado en el radio central de esta población, San Juan del Río Coco. NORTE: Martha viuda de Gómez y Juan Cárdenas y María Umazor; SUR: Mediando carretera hacia Quilalí, Thomas Pastrana y Ronald Tercero; ESTE: María Peralta, Luis Téllez y Marcos Altamirano; OESTE: Juan Aguirre y Angela viuda de Norori.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan del Río Coco, tres de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

-----  
Reg. No. 1431 - M. 116793 - Valor C\$ 72.00  
M. 116769 - Valor C\$ 18.00

**CRISTINA HERRERA GURDIAN**, solicita Título Supletorio urbano ubicado en el Cítrico, San Juan del Río Coco. NORTE: Rosibel Belorín Petray; SUR: José Sevilla; ESTE: Miguel Calderón; OESTE: Concepción González.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan del Río Coco, 20 de Febrero 1998.- María Azucena Matus G., Secretaria.

3-2

-----  
Reg. No. 1432 - M. 116795 - Valor C\$ 72.00  
M. 116791 - Valor C\$ 18.00

**MARGARITA ANTONIA TALAVERA RIVAS**, solicita Título Supletorio rústico ubicado en San José del Ojoche, San Juan del Río Coco. NORTE: Cristobal Real Zeledón; SUR: Róger Moreno y Manuela Flores Rugama; ESTE: Róger Moreno; OESTE: Carretera hacia El Ojoche.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan del Río Coco, 20 de Febrero de 1998.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-1

-----  
Reg. No. 1433 - M. 116794 - Valor C\$ 72.00  
M. 116797 - Valor C\$ 18.00

**MARIBEL DEL SOCORRO OCHOA ESPINOZA**, solicita Título Supletorio rústico ubicado en Cerro Blanco Arriba, San Juan del Río Coco. NORTE: Teresa Muñoz; SUR: Acención López; ESTE: Jesús Díaz; OESTE: Raúl Méndez Vanegas.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan del Río Coco, 20 de Febrero de 1998.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

-----  
Reg. No. 1459 - M. 105791 - Valor C\$ 90.00

**JUANA MERCEDES GARCIA CANO**, solicita Título Supletorio rural sita Comarca El Guayabo jurisdicción de Malacatoya, de este Departamento. Linda: NORTE: Quinta de los Navas; SUR:

Gonzalo Valdivia; ESTE: Lago de Nicaragua; y OESTE: El Llano. Con una superficie de 2,071 varas con dos centésimas de varas cuadradas.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, once de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Corregido: Juana - vale.- Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil de Distrito de Granada.- Bernarda Cruz, Secretaria.

3-2

-----  
Reg. No. 1460 - M. 105751 - Valor C\$ 90.00

**AMADA ROCHA OJEDA**, solicita Título Supletorio de una propiedad de cuatro manzanas de superficie ubicada en la Comarca Carca Grande, jurisdicción de La Libertad, Chontales y comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: Manuel Pérez, SUR: Justina Lilliam Ojeda Jirón, ESTE: Cruz Buena,.

Opóngase Término Legal.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo civil de Juigalpa, a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. A. Hernández S.M Suárez M., Secretaria.

3-2

-----  
Reg. No. 1470 - M. 105747 - Valor C\$ 90.00

**RITA DEL CARMEN SOLORZANO DUARTE**, en nombre de sus menores hermanos: Juan Ramón, Luis Francisco, Lester Gerardo, Cruz Alberto, José Martín y Blanca Regina todos de apellidos Solorzano Duarte, Solicita supletorio urbano, que mide ciento tres

varas punto cinco cuadradas, barrio Pancasán esta ciudad, linda: NORTE: Daniel Orozco Dávila, SUR: Emilio Duarte, ESTE: calle de por medio, barrera de toros y OESTE: Macrina Garcia.

Oponerse término legal.

Juzgado local Unico. Camoapa, doce Febrero mil novecientos noventiocho.- A. Hurtado V.- Secretaria.

3-2

Reg. No. 1482 - M. 357398 - Valor C\$111.00

**JOSE ADAN GONZALEZ GONZALEZ**, solicita Titulo Supletorio finca rústica ubicada en la Comarca Muluco Jurisdicción de San Pedro de Lóvago llamada el Bajo del Coyol que mide: setenta y una manzanas de superficie comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: finca de Enrique González Miranda abra enmedio; al SUR: finca de Juan Rito Miranda Bravo; ORIENTE: Gilberto Miranda Bravo; y OCCIDENTE: sucesión García Raudez.

Quien pretenda derecho. Opóngase.

Dado en le Juzgado de Distrito, Ramo Civil Acoyapa, trece de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Auxiliadora Flores Arroliga, Juez de Distrito por la Ley.- Peter Sirias Bravo.- Secretario, es conforme. Peter Sirias Bravo, Secretario.

3-2

Reg.No. 1488 - M. 105578 - Valor C\$90.00

**MARTHA ROSA AGUIRRE GONZALEZ**, solicita Supletorio lote Urbano de setecientos metros cuadrados, ubicado en San Carlos, colinda: al NORTE: Luz Marina Rodríguez, SUR: Yoldy Velázquez y Ruperto Velázquez, ESTE: Edelmira Centeno, OESTE: Vilma Puerto. Oponerse dentro del término de Ley.- Publíquese en la Gaceta.- Díez y ocho de Febrero de mil novecientos noventa

y ocho.- Blanca María Gutiérrez Busto.- Secretaria Juzgado Local Unico, San Carlos.- Blanca María Gutiérrez Busto, Secretaria de Actuaciones Juzgado Local Unico de San Carlos R.S.J.

3-2

Reg. No. 1489 - M. 105533 - Valor C\$90.00

La señora, **DAYSY ALTAMIRANO MORENO**, solicita Titulo Supletorio Urbano, lindante NORTE: Cristina Bellorin; SUR: Josefa Duarte ESTE: Rigoberto Rodríguez y OESTE: calle de por medio.

Opóngase.

Dado en el Juzgado Local Civil Estelí, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- I. Palacios, Secretaria.

3-2

Reg. No. 1490 - M. 105536 - Valor C\$90.00

**ALMA IRIS CAMPOS DE HERDOCIA**, solicita Titulo Supletorio casa y solar en La Trinidad, Estelí, de ciento cuarenta y siete punto setenta y cuatro varas cuadradas.- Linderos: Norte: Octavio Jiménez; SUR: Ascención Jiménez; Este: Quebrada la Chingastoza, de por medio sucesores Juan Osegueda, Oeste: Carretera de por medio Inés Rayo

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito Estelí, dieciocho de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Mercedes Elisa Jirón, Juez Civil De Distrito Estelí.- Hilda Amaya Hurcuyo, Secretaria.

3-2

Reg. No. 1491 - M. 105534 - Valor C\$90.00

**RIGOBERTO PEREZ TORREZ**, solicita Título Supletorio de lote de terreno de cuatro manzanas seis mil doscientos tres punto veinticinco varas cuadradas, ubicado en Santo Domingo, Estelí, linderos : NORTE: Predio de la Asociación de Militares Retirados (AMIR) SUR: propiedad de Oscar Castillo, ESTE: Enrique López y OESTE: propiedad de la Alcaldía Municipal.

Opóngase.-

Juzgado Civil de Distrito Estelí, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Mercedes Elisa Jirón, Juez Civil de Distrito de Estelí.- Hilda Amaya U., Secretaria.

3-2

Reg. No. 1492 - M. 105537 - Valor C\$90.00

**LEONIDAS LAGUNA LAGUNA**, solicita Título Supletorio casa y solar ubicado en San Francisco La Trinidad, Estelí, área de tres mil setecientos treinta y nueve punto noventa y nueve varas cuadradas, linderos NORTE: Carretera de por medio; Higinio Rugama: SUR: Augusto Aguirre, ESTE: Augusto Aguirre y Pedro Rugama, OESTE: Camino de por medio Matilde Rugama.

Opóngase.

Juzgado Civil de Distrito Estelí, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Mercedes Elisa Jirón, Juez Civil de Distrito Estelí.- Hilda Amaya U., Secretaria.

3-2

Reg. No. 1514 - M. 105584 - Valor C\$90.00

**SANDRA ESPINOZA MADRIGAL**, solicita Título Supletorio Urbano, linda NORTE: Calle SUR: Comedor Infantil los Coquitos ESTE: Henry Daly Espinoza OESTE: María Quintana.

Oponerse.

Juzgado Local Civil, Granada, dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Martha Solano, Secretaria.

3-2

Reg. No.1515 - M. 105508 - Valor C\$ 90.00

**HENRY DALI ESPINOZA NICARAGUA**, solicita Título Supletorio Urbano, linda NORTE: Calle SUR: Comedor Infantil los Coquitos; ESTE: Comedor Infantil los Coquitos; OESTE: Sandra Espinoza Madrigal.

Oponerse.

Juzgado Local Civil, Granada, dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Martha Solano, Secretaria.

3-2

Reg. No. 1516 - M. 105524 - Valor C\$90.00

**MARIANO DE JESUS ALVAREZ OSORIO**, solicita Título Supletorio de dos lotes, ubicado en el Jicaral, Lote A linda NORTE: resto de la propiedad; SUR: Sixto Padilla; ESTE: Sixto Padilla y OESTE: Canuto Ramírez; Lote B Linda: NORTE: Canuto Ramírez ; SUR: Comuneros los Padillas; ESTE: Jesús Torres y OESTE: Sixto Padilla.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito, León, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Angela Castillo Polanco, Secretaria.

3-2

Reg. No. 1525 - M. 112679 - Valor C\$90.00

**MARIA ISABEL OLIVERA GONZALEZ**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada la Dificultad, ubicada Las Mercedes, Jalapa extensión: una manzana tres mil cuarenta y tres punto cincuenta y una varas cuadradas. Linda: Norte: Bonifacio Ramos, Sur: Marciano Ramos, Este: Pedro Ramos, Oeste: Marcial González.-

Opóngase.

Juzgado Local Jalapa dos de Febrero de 1998. - M. Irías A., Sria.

3-2

ca rústica llamada Las Tejas, ubicada en las mercedes, Jalapa, extensión veintiséis manzanas cinco mil ochocientos noventa y cinco varas cuadradas, Linda: NORTE: R. Tomas Salgado, SUR: Marciano Ramos; ESTE: Marciano Ramos; OESTE: Margarito Ramos.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, Jalapa dos de Febrero de 1998.- M. Irías, Secretaria.

3-2

Reg. No. 1528 - M. 1126795 Valor C\$ 90.00

**REMIGIO RAMOS CRUZ**, solicita Título Supletorio finca rústica conocida como Los Aguacates, ubicada en Las Mercedes, extensión doce manzanas mil quinientos noventa y cuatro varas cuadradas. Linda: NORTE: Rosario Matute; SUR: Marciano Ramos; ESTE: Bonifacio Ramos; OESTE: Antonio Montiel.

Opóngase.

Juzgado Local Unico , Jalapa dos de Febrero 1998.- M.Irías A., Secretaria.

3-2

Reg. No. 1526 - M. 1126684 - Valor C\$ 90.00

**SANTOS MONTANO MARADIAGA**, solicita Título Supletorio Finca Rústica, Buenas Esperanza, ubicada en la Comarca de Mata de Plátano, Macuelizo, Nueva Segovia, Area, Dos Manzanas Quinientos cincuenta y tres varas cuadradas. Linderos: NORTE: Margarita Figueroa; SUR: Quebrada de por medio, Ignacia Suarez; ESTE: Quebrada de por medio, Jacinto Ponce; y OESTE: Santiago Jacinto hay mejoras.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico de Macuelizo, once de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- J. Ramón Sánchez E., Secretario.

3-2

**PEDRO PABLO RAMOS CRUZ**, solicita Título Supletorio finca rústica llamada El Hormiguero ubicada en las Mercedes, Jalapa, extensión dos manzanas nueve mil doce varas. Linda: NORTE: Marciano Ramos; SUR: Mauro Ramos; ESTE: Julio Ramos; OESTE: Juan Ramón Cruz.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, Jalapa tres de Febrero 1998.- M.Irías A., Secretaria.

3-2

Reg.No.1527 - M. 1126794 - Valor C\$90.00

**BONIFACIO RAMOS MATUTE**, solicita Título Supletorio fin-

Reg. No.1530 - M. 1126798 - Valor C\$ 90.00

**PEDRO PABLO RAMOS CRUZ**, solicita Título Supletorio finca rústica llamada El Terrero, ubicada en las Mercedes, Jalapa, extensión nueve mil noventa y tres varas cuadradas. Linda: NORTE: Bonifacio Ramos, Sur: Marciano Ramos, Oeste: Gerardo Matute.-

Opóngase.-

Juzgado Local Jalapa, tres de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria.

3-2

-----

Reg. No. 1531 - M. 1162009 - Valor C\$ 90.00

**JOSE TOMAS GONZALEZ RAMOS**, solicita Titulo Supletorio finca rústica conocida como La Unidad, ubicada en las Uvas, Jalapa, extensión una manzana ochocientos treintiocho varas cuadradas, Linda: NORTE: Bonifacio Ramos; SUR: Marciano Ramos; ESTE: Gerardo Matute; OESTE: Mauricio Ramos Matute.

Opóngase.

Juzgado Local Jalapa dos de Febrero de 1998.- M. Irias A., Secretaria.

3-2

-----

Reg. No. 1532 - M. 1126800 - Valor C\$ 90.00

**PEDRO PABLO RAMOS CRUZ**, solicita Titulo Supletorio finca rústica llamada La Pilita, ubicada en las Mercedes, con extensión una manzana doscientas nueve varas cuadradas, Linda: NORTE: Marcelino Ramos, SUR: Paulino Ramos: ESTE: Paulino Ramos; OESTE: Arturo Montiel,

Opóngase.

Juzgado Local, Jalapa tres de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria

3-

-----

Reg. No. 1533 - M. 1162001 - Valor C\$ 90.00

**PABLO ROBERTO ZELEDON BLANDON**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada Buena Vista, ubicada el Corozo Jalapa, con extensión de cuatro manzanas siete mil setecientos cuatro varas cuadradas. Linda: NORTE: Porfirio Monje; SUR: Roberto Ramos Nolasko; ESTE: frontera con Honduras; OESTE: Río Poteca.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, Jalapa tres de febrero de 1998.- M. Irias A, Sria.

3-2

-----

Reg.No. 1534 - M. 1162007 - Valor C\$ 90.00

**JUAN ZAVALA VASQUEZ**, solicita Titulo Supletorio finca rústica llamada los Pinitos, ubicada en la comunidad el Corozo, Jalapa, Nueva Segovia, con una extensión de Diez manzanas ciento cincuenta y tres varas cuadradas. Linda: NORTE: Santos Talavera; SUR: Juan Gutiérrez; ESTE: Frontera con Honduras; OESTE: Río Poteca.

Opóngase.

Juzgado Local único, Jalapa cuatro de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 1535 - M. 1126758 - Valor C\$90.00

**AMADO FELIPE PERALTA TALAVERA**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada Mata Palo, ubicado en El Corozo, Jalapa, extensión diez y seis manzanas cuatro mil trescientos noventa y dos varas cuadradas. Linda: NORTE: William Moreno Padilla mediando carretera; SUR: Cooperativa primero de abril; ESTE: frontera con Honduras; OESTE: Río Poteca.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, jalapa dos de febrero de 1998.- M. Irias A. Sria.

3-2

Reg.No. 1536 - M. 1162008 - Valor C\$90.00

**RAMON ISACIO LOPEZ CORDONERO**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada La Nueva Alianza, ubicada en la comarca de San Rafael, Jalapa Nueva Segovia, con extensión de cinco manzanas mil novecientas doce varas cuadradas, Linda: NORTE: Quebrada el Corozo; SUR: Reyes Cordonero; ESTE: Victoriano Sánchez; OESTE: Reyes Cordonero.

Opóngase.

Juzgado Local, Jalapa Nueva Segovia, cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 1537 - M. 1126759 - Valor C\$ 90.00

**JULIO ALFARO CARRASCO**, solicita Título Supletorio finca rústica llamada El Descombro, ubicada en San Rafael de Tauquil, Jalapa, con extensión seis manzanas nueve mil quinientos cincuenta y tres varas cuadradas, linda: NORTE: Imelda Herrera Cruz; SUR: Alfonso García; ESTE: Valentín Herrera; OESTE: Wilber Alfaro.

Opóngase.

Juzgado Local. Jalapa, dos de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 1538 - M. 1126761 - Valor C\$ 90.00

**BERNARDINO RAMOS BRICEÑO**, solicita Título Supletorio finca rústica llamada El Cementerio, ubicada en Las Mercedes, Jalapa, linda: NORTE: Tomás Salcedo; SUR: Félix Umazor Sevilla; ESTE: Hildfonso Ramos; OESTE: Rosario Montiel y Remigio Ramos, extensión once manzanas mil novecientos sesenta y ocho punto cuarenta varas cuadradas.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, dos de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 1539 - M. 1126762 - Valor C\$ 90.00

**MARCIANO RAMOS MATUTE**, solicita Título Supletorio finca rústica, llamada El Acacial, ubicada Comarca Las Mercedes, extensión diez y nueve manzanas siete mil ochenta y siete varas cuadradas, linda: NORTE: Bonifacio Ramos Matute; SUR: Marcial, Julio González; ESTE: Rosario Montiel; OESTE: Juan Ramos.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, dos de Febrero de 1998.- M. Irias

A., Sria.

Reg. No. 1542 - M. 1126765 - Valor C\$ 90.00

3-2

**DOMINGO VEGA ACUÑA**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada El Cortéz, ubicada en Las Mercedes, Jalapa, extensión una manzana siete mil trescientos setenta y ocho varas cuadradas, linda: NORTE: Asunción Ramos; SUR: Hildefonso Ramos; ESTE: Hildefonso Ramos; OESTE: Robertina Ramos.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, tres de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria.

Reg. No. 1540 - M. 1126763 - Valor C\$ 90.00

**ROBERTO RAMOS NOLAZCO**, solicita Título Supletorio finca rústica, ubicada en El Corozo, denominada finca El Progreso, extensión siete manzanas nueve mil noventa y tres punto setenta y una varas cuadradas, linda: NORTE: Pablo Zeledón; SUR: Cooperativa Iro. Abril; ESTE: Frontera de Honduras; OESTE: Río Poteca.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, dos de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 1543 - M. 1126766 - Valor C\$ 90.00

3-2

**JUAN PABLO VEGA JIMENEZ**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada La Vega, ubicada en Las Mercedes, Jalapa, extensión una manzana ocho mil setenta y dos varas cuadradas, linda: NORTE: Rodrigo Soto; SUR: Emilio González; ESTE: Miriam Matute; OESTE: Armando Matute.

Opóngase.

Juzgado Local. Jalapa, tres de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria.

Reg. No. 1541 - M. 1126764 - Valor C\$ 90.00

**JOSE ACUÑA AMADOR**, solicita Título Supletorio, finca rústica, ubicada en San Antonio, Tauquil, Jalapa, extensión diez y siete manzanas dos mil ciento veintiséis punto doce varas cuadradas, linda: NORTE: Prudencio Martínez; SUR: Armando Acuña; ESTE: Orlando Pérez; OESTE: Nicolás Osorio.

Opóngase.

Juzgado Local. Jalapa, dos de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 1544 - M. 1126767 - Valor C\$ 90.00

3-2

**JOSE RAMON SANDOVAL ZELAYA**, solicita Título Supletorio, propiedad rústica denominada Las Delicias. Las Nubes. Dipilto. Nueva Segovia, Linderos: NORTE: Mélida Zelaya Rodríguez; SUR:

Mercedes Jiménez; ESTE: José Ramón Sandoval; OESTE: Freddy Castellano.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, Dipilto, dos de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Alexa Lugo Guevara, Juez Local.- Cristian Saldaña Guevara, Secretario.

3-2

-----  
Reg. No. 1545 - M. 1126768 - Valor C\$ 90.00

**ADOLFO JAVIER LOPEZ HERRERA**, solicita Título Supletorio, propiedad rústica denominada El Cedral, La Tablazón, Dipilto, Nueva Segovia, Linderos: NORTE: Adolfo López; SUR: Concepción Gradiz; ESTE: Gerzán Maldonado, Cándida Rosa Maldonado y Mariana Marín; OESTE: Jesús Marín.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Dipilto, treinta de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Alexa Lugo Guevara, Juez Local.- Cristian Saldaña Estrada, Secretario.

3-2

-----  
Reg. No. 1546 - M. 1126769 - Valor C\$ 90.00

**IGNACIO AYESTAS GALINDO**, solicita Título Supletorio, propiedad rústica denominada Los Jasmines, Dipilto Viejo, Nueva Segovia, linderos: NORTE: Joaquín Zelaya Marchena, Camino de por medio; SUR: Marcial Montenegro; ESTE: Joaquín Montenegro y Ramón Pineda, camino de por medio; OESTE: Bernardo Ayestas y Alba Borgas.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Dipilto, cuatro de Febrero de mil novecien-

tos noventa y ocho.- Alexa Lugo Guevara, Juez Local.- Cristian Saldaña Estrada, Secretario.

3-2

-----  
Reg. No. 1547 - M. 1126770 - Valor C\$ 90.00

**JUAN FRANCISCO CARDENAS LOPEZ**, solicita Título Supletorio, propiedad rústica, denominada El Guabalito, Las Manos, Dipilto, Nueva Segovia, linderos: NORTE: Alejandro Maldonado; SUR: Enemesio Galo y Francisco Maldonado M.; ESTE: Eleuterio y Máximo Sánchez Maldonado; OESTE: Camila Sánchez.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Dipilto, cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Alexa Lugo Guevara, Juez Local.- Cristian Saldaña Estrada, Secretario.

3-2

-----  
Reg. No. 1548 - M. 1126771 - Valor C\$ 90.00

**JUAN JOSE GUTIERREZ PEREZ**, solicita Título Supletorio finca rústica denominada El Encanto, ubicada en El Corozo, Jalapa, con extensión de diez y siete manzanas siete mil trescientos cuarentiuna varas cuadradas, Linda: NORTE: Juan Zavala; SUR: Porfirio Monge; ESTE: Frontera con Honduras; OESTE: Río Poteca.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, dos de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sría.

3-2

Reg. No. 1549 - M. 1126772 - Valor C\$ 90.00

**SANTOS BAYARDO TALAVERA CORTAZ**, solicita Título Supletorio, finca rústica, ubicada en El Corozo, Jalapa, llamada El Laberinto, con extensión de trece manzanas seis mil setenta y seis varas cuadradas, Linda: NORTE: José Aníbal Méndez; SUR: Juan Zavala Vásquez; ESTE: Frontera con Honduras; OESTE: Río Poteca.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, tres de Febrero de 1998.- M. Irías A., Sria.

3-2

-----

Reg. No. 1550 - M. 1126773 - Valor C\$ 90.00

**JULIO RAMOS ROMERO**, solicita Título Supletorio, finca rústica conocida como La Sabaneta, ubicada Las Mercedes, Jalapa, linda: NORTE: Juan Angel Ramos; SUR: Pedro Ramos; ESTE: Colectivo Oscar Casco; OESTE: José Ramos Varela, extensión cinco manzanas nueve mil cuatrocientos noventa y ocho varas cuadradas.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, dos de Febrero de 1998.- M. Irías A., Sria.

3-2

-----

Reg. No. 1551 - M. 1126774 - Valor C\$ 90.00

**CARLOS AUGUSTO ALFARO CRUZ**, solicito Título Supletorio, propiedad llamado La Manzana, ubicada en San Rafael Tauquil,

Jalapa, extensión dos manzanas mil quinientas cinco varas cuadradas, linda: NORTE: Gregorio Alfaro; SUR: Isabel Alfaro; ESTE: Ana Denia Alfaro; OESTE: Octavio Servantes.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, dos de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- M. Irías A., Sria.

3-2

-----

Reg. No. 1552 - M. 1126775 - Valor C\$ 90.00

**ANGELA MATUTE GONZALES**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada Los Angeles, ubicada en Las Mercedes, Jalapa, extensión cuatro manzanas seis mil novecientos sesenta y una varas cuadradas, Linda: NORTE: Reginaldo Matute; SUR: Ramón Aguirre; ESTE: Reginaldo Matute; OESTE: Angel Larios.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, tres de Febrero de 1998.- M. Irías A., Sria.

3-2

-----

Reg. No. 1553 - M. 1126777 - Valor C\$ 90.00

**MATIAS GARCIA GOMEZ**, solicita Título Supletorio finca ubicada, Comarca El Corozo, Jalapa, extensión veintitrés manzanas doscientas ocho varas cuadradas, linda: NORTE: Abel Hernández; SUR: Cooperativa Germán Pomares; ESTE: Maura Hernández; OESTE: Cooperativa Germán Pomares.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, dos de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- M. Irías A., Sria.

3-2

Reg. No. 1554 - M. 1126778 - Valor C\$ 90.00

**PEDRO JOAQUIN RAMOS GONZALES**, solicita Título Supletorio, finca rústica llamada La Chinela, ubicada en Las Uvas, Jalapa, linda: NORTE: Simón Ramos; SUR: Julio Ramos; ESTE: Olimpia Ramos; OESTE: Sotero Ramos, extensión una manzana siete mil setecientos setenta y nueve varas cuadradas.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, tres de Febrero de 1998.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 1555 - M. 1126685 - Valor C\$ 90.00

**MARIA ANTONIA PONCE ANDRADE**, solicita Título Supletorio de una finca rústica «El Ayote», ubicada en la Comarca de Suyatal, jurisdicción del Municipio de Macuelizo, Nueva Segovia, con una área de dos manzanas, cuatrocientas setenta y ocho varas cuadradas, linderos: NORTE: Jacinto Ponce; SUR: Francisco Florez; ESTE: Hernaldo Montano y Jesús Ponce; y OESTE: Andrea Ponce y Tulio Ponce. Mejoras siembras de café.

Opóngase.

Juzgado Local Unico de Macuelizo, nueve de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- J. Ramón Sánchez E., Secretario.

3-2

Reg. No. 1556 - M. 1126779 - Valor C\$ 90.00

**PORFIRIO MONGE PADILLA**, solicita Título Supletorio finca rústica, ubicada El Corozo, con extensión de seis manzanas nueve mil novecientos noventa y ocho varas cuadradas, linda: NORTE: Juan José Gutiérrez; SUR: Pablo Zeledón Blandón; ESTE: Fronte-

ra República Honduras; OESTE: Río Poteca.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, tres Febrero 1998.- M. Irias A., Sria.

3-2

Reg. No. 2595 - M. 231500 - Valor C\$ 90.00

El señor **EDUARDO ARAGON THOMAS**, mayor de edad, casado, Médico y de este domicilio, solicita Título Supletorio de una finca urbana situada en el Barrio El Edén, en frente del puente con el mismo nombre, la cual tiene un área de 2798.97 mts 2, equivalentes a 3970.10 vras 2, con los siguientes linderos particulares: NORTE: Mide 43.82 metros y linda con calle de por medio; SUR: Mide 43.13 metros y linda con calle de por medio; ESTE: Mide 55.22 metros y linda con el lote número 02433; y OESTE: 37.58 metros y linda con calle de por medio by pass; en ella se encuentra construida una casa edificada de concreto y estructura metálica.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Quinto Civil de Distrito de Managua, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Entrelíneas: situada-vale.- Dra. Ana Clemencia Corea Ocón, Juez Quinto Civil de Distrito de Managua.- Claudio Saravia Duarte, Srio.

3-2

## SUBASTAS

Reg. No. 3049 - M. 147828 - Valor C\$ 180.00

**En el local de este Juzgado, a las once de la mañana del día veintidós de Abril de mil novecientos noventa y ocho**, subastase en el local de este Juzgado, inmueble inscrito bajo el No. 67,404, Tomo 1131, Folio 150/151, Asiento 1o. Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales del Libro de Propiedades del Registro

Público de Managua, ubicado en Altamira D'Este, III etapa, casa No. 634, de la Ferreteria SIMSA, setenta y cinco varas arriba.

Base de la Subasta: Treinta y un mil quinientos ochenta y nueve dólares o su equivalente en córdobas.

Ejecuta: Justino Pérez Duarte.

Ejecutado: Ariel Hildebrando Padilla Pérez.

Oyense posturas legales, estricto contado.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dr. Medardo Mendoza Yescas, Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.- Lic. Olinda Ramírez, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3050 - M. 147962 - Valor C\$ 180.00

A las once de la mañana del día veintiocho de Abril de mil novecientos noventa y ocho, en el local de este Juzgado, sácase a subasta el bien inmueble ubicado en la Colonia Catorce de Septiembre, identificado el plano urbano con el Número H-585 (quinientos ochenta y cinco), comprendidos dentro de los siguientes linderos: NORTE: H-584; SUR: Lote H-586; ESTE: Area pública número tres; OESTE: Lote H-578, inscrita bajo el número 106, 147, Tomo 1, 742; Folio 124, Asiento Primero, con una área total de 265.24 varas cuadradas.

Ejecuta: Nora de Quezada.

Ejecutada: Leticia Ciriaca Castro Leiva.

Base: Nueve mil trescientos ochenta dólares con ochenta y ocho centavos o su equivalentes en córdobas al cambio oficial.- US\$9,380.88.

Oyense posturas legales.

Dado en el Juzgado Quinto Distrito Civil de Managua, a los veinte días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ana Clemencia Corea Ocón, Juez Quinto Civil Distrito de Managua.

3-2

Reg. No. 2250 - M. 231609 - Valor C\$ 90.00

**Dos de la tarde treinta de Abril del año en curso, local este Juzgado**, subastárese propiedad rústica, ubicada en Yasica Sur, Municipio del Tuma, la Dalia, de esta jurisdicción, veinticinco manzanas de extensión, lindante así: NORTE: De Julio Rodezno; SUR: La de Iván Blandón; ESTE: De Alvaro Picado Osegueda; y OESTE: De Julio Rodezno.

Ejecuta: Susana Escobar Ortuño Viuda de Ríos.

Ejecutado: David Sánchez Tórrez.

Base: Dos mil córdobas netos.

Dado Juzgado Local Civil. Matagalpa, doce de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Luis Alberto Sáenz Chavarria, Juez Local Civil. Matagalpa.

3-2

## GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No.3000 - M. 147794 - Valor C\$ 90.00

**JUAN CARLOS GUERRERO VALLEJOS**, solicita se le nombre Guardador ad-litem a la señora **AMALIA PRADO MASIS**, para que la represente en Juicio de Inmisión en la posesión, que se encuentra radicado en este Juzgado.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, al uno de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Vida Benavente Prieto, Juez Tercero Civil de Distrito Managua.

3-3

## CITACION DE ACCIONISTAS

Reg. No. 2207 - M. 215201 - Valor C\$ 90.00

Cónvoquese a los Socios de la **ASOCIACION PARA LA CO-OPERACION EDUCATIVA NICARAGÜENSE (ACOEN)**, para que a las diez de la mañana del vigésimo día después de publicado el último edicto en el local de este despacho judicial se celebre Junta General de Accionistas con el objeto de nombrar Representante Legal para que los asesore en el Juicio con Acción Reivindicatoria en la vía ordinaria promovido por el señor Gerard Damongeot en este Juzgado, bajo apercibimiento de ser nombrado por este judicial si no lo hiciere.

Dado en el Juzgado Sexto Civil de Distrito de Managua.- Managua, dos de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. María de los Angeles Mendoza Espinoza, Juez Sexto Civil de Distrito de Managua.- Josefina González, Sria. de Actuaciones.

3-2

### CITACION DE PROCESADOS

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **MIGUEL ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ**, para que dentro del término de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de **Acoso Sexual**, en perjuicio de **Tamara Yaoska García Meza**, de no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nómbrele defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviere detenido.

Se les recuerda a las autoridades el de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los 14 día del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- (f) Dra. Julia Mayorga Solórzano, Juez Primero Local del Crimen de Managua.

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **PASTORA DEL ROSARIO CHAVEZ ROMERO** para que dentro del término de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito

de **Robo con Fuerza**, en perjuicio de **José Andrés Dinarte Calero**, de no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nómbrele defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviere detenido.

Se les recuerda a las autoridades el de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinticuatro día del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- (f) Dra. Julia Mayorga Solórzano, Juez Primero Local del Crimen de Managua.

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **ALDO RAMON CASTILLO SALINAS** para que dentro del término de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de **Robo con Fuerza**, en perjuicio de **José Andrés Dinarte Calero**, de no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nómbrele defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviere detenido.

Se les recuerda a las autoridades el de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinticuatro día del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- (f) Dra. Julia Mayorga Solórzano, Juez Primero Local del Crimen de Managua.

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **EFRAIN ESPINOZA SOLORZANO**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **Roberto José González López**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinte de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **ALLAN ANTONIO GARCIA MUNGUA**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **Roberto Páiz Castañeda**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **LUIS ENRIQUE MEDRANO**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **Francisco Pablo Romero Campos**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **JULIO GODOY RIVAS**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **Marcos Antonio Lanuza López**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día dieciséis de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **NELSON MERCADO ZAMORA** y **WILLIAM MERCADO CAMPOS**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Robo con Violencia Seguido de Lesiones**, cometido en perjuicio de **William Antonio Pravia Zamora**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **LEONEL CARCACHE FLORES**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Estafa**, cometido en perjuicio de **Elizabeth Obregón**

**González**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **SANDRA MARIA KABISTAN TRAÑA**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Daños** cometido en perjuicio de **Armando de Jesús Matute Obregón**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **HENRY CABRERA GONZALEZ**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **Raúl Enrique Arcia Ayerdis**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar

el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **ANTONIO MONTERREY**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Violación de Domicilio y Otro**, cometido en perjuicio de **María Auxiliadora Cruz Molina**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **DOMINGO GALEANO AREAS**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Hurto**, cometido en perjuicio de **Martha Lorena Sandrex Tórrez**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic.

Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **CESAR BLANDINO MOLINAREZ**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **José Antonio Morales Oviedo**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **ALEJANDRO JOSE ALVAREZ JARQUIN**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Robo con Fuerza**, cometido en perjuicio de **Josefa Jarquin Suárez**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintitrés de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **DENIS VELASQUEZ VARGAS**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **Melania del Carmen Robles González**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinte de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **ERICK y ALEZ ambos apellidos TICAY CERDA**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Amenazas de Muerte**, cometido en perjuicio de **Orlando Cornejo Morales y Erick Ticay Cerda**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **MARIA FELIX VILCHEZ MENDOZA**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Amenazas de Muerte y agreción**, cometido en perjuicio de **Daniel José Rodríguez Avendañas**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la senten-

cia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintitrés de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **JUANA ESTELA TORREZ OROZCO, ESPERANZA NICARAGUA**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones Recíprocas**, cometido en perjuicio de **Ellas mismas**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **MARYURI FRANCISCA CASTRO SALGADO, GEMA AUXILIADORA AGUILAR TELLEZ y ROSARIO FATIMA TELLEZ**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones Recíprocas**, cometido en perjuicio de **Ellas mismas**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar

al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **ROSA EMILIA MARTINEZ**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Amenazas**, cometido en perjuicio de **Aurora María Herrera García** nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.

-----

Por Unica Vez Cito y Emplazo al procesado **LUISA BRIGIDA SALGADO SUAREZ, LUZ MARINA MORAZAN OPORTA**, para que dentro del término de nueve días contados desde la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de **Lesiones**, cometido en perjuicio de **Diana Francisca Araica Carrasco**, nombrarle defensor de oficio, si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los efectos mismos que como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, el día veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Zorayda Sánchez Padilla, Juez Séptimo Local del Crimen. Managua.